

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MELANIO DIAZ SOTO,
SECRETARIO DE COMUNICACIONES EN EL ACTO CELEBRADO EN
LA ESTACION TERMINAL CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS CONME-
MORATIVOS DEL CENTENARIO DEL PRIMER FERROCARRIL EN CUBA.

Sean mis primeras palabras para elevar un pensamiento de admiración a aquellos hombres grandes que hace cien años produjeron en Cuba el hecho histórico que hoy se conmemora, de la inauguración del primer ferrocarril en tierras españolas, como significación de progreso que ansiaban los hijos de esta tierra, que a la par de su labor civilizadora, anhelaban sus libertades, por las que también ya luchaban.

La Secretaría de Comunicaciones, consciente de sus deberes y alentada por el pensamiento del inmortal Martí, que "Los pueblos que festejan su historia saben hacerse grandes", vislumbró este hermoso día y se aprestó a festejarlo como institución oficial y en la proporción que le corresponde con relación al servicio de Correos, y, a ese efecto, ha emitido la sobrecarga de un sello conmemorativo, que habrá de llevar a todos los ámbitos de la tierra en que existan una Oficina o Ruta Postal, las buenas nuevas que retrotraen nuestro pensamiento una centuria en la que hemos dado oportunidades al trabajo y al progreso llenando nuestras funciones sociales y políticas como corresponde; ha creado una Ruta Postal ambulante especial y única para el transporte de correspondencia en el tren que partirá dentro de breves momentos, simbolizando aquél que por primera vez hace cien años, rasgaba el espacio con sus ruidos de marcha y pitazos no oídos hasta entonces, y que enlazó La Habana y Bejucal en apretado abrazo, camino de la civilización y de la libertad

A este primer tramo de Ferrocarril le fueron siguiendo muchos más hasta completarse en breves años una amplia red que enlazaba las provincias de Santa Clara, Matanzas, Habana y Pinar del Río en su totalidad y en parte las de Camagüey y Oriente; lo que les proporcionó perspectivas a sus naturales producciones y riquezas. El servicio de Correos, tan importante y tan necesario para todas las actividades tanto oficiales como privadas, utilizó estas vías

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Segunda hoja del Discurso pronunciado por el Sr. Secretario de Comunicaciones el día 19 del actual, con motivo del Centenario del Primer Ferrocarril en Cuba.-

de camino de hierro, que les permitió ampliar su campo de acción y abaratar el franqueo al alcance de las situaciones más modestas; no siendo exagerado manifestar, que el Correo sin el sistema de Ferrocarriles, no hubiera alcanzado las proporciones gigantescas, a que para bien de la humanidad ha llegado paso a paso, aumentando siempre su campo de acción en un concepto público bien definido, porque ha atendido a poner a su alcance para todas sus necesidades, la carta y postal ordinaria, la certificada, los bultos y los envíos postales y la prensa, que es transportada sin limitación alguna y que como caudal instructivo, orientador e informativo, llega lo mismo a los departamentos de las grandes empresas como a los talleres, fincas agrícolas e instituciones benéficas y sociales, facilitándole así la alta función que tiene la Prensa en todos los pueblos.

Y es por todo esto, por lo que la Secretaría de Comunicaciones ha prestado su concurso a la conmemoración de este día, que a mí se me ocurre llamar: "Día del Progreso de Cuba" y la satisfacción de caberme el honor de unir mis sentimientos a los expuestos por el Sr. Administrador General de los Ferrocarriles y formulo votos porque esos servicios continuen siendo propulsores del desarrollo de la agricultura y de la industria cubana, porque de la importancia y prosperidad de aquellos y éstas, depende el afianzamiento económico de Cuba el sosiego y bienestar de sus moradores y la estabilidad de la República.

La Habana, Noviembre 19 de 1937.

